

ASISTENTES

Alcalde - Presidente

D. Francisco Ilobet Arnán

Ejecutantes de Alcalde

D. Juan Sitjé Ballesca

D. Jaime Angelet Bosch

Secretario

D. José Rierols Alibés

Interventor

D. Pedro Casanovas Juncosa

Día 6 de Febrero de 1.969

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidós horas del día seis de Febrero de mil novecientos sesenta y nueve, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Ilustr. Sr. Alcalde D. Francisco Ilobet Arnán y asisten los Ejecutantes de Alcalde D. Juan Sitjé Ballesca y D. Jaime Angelet Bosch, en sustitución de D. Julián Miralles Basa, quien se encuentra ausente con licencia Municipal, actúa de Secretario D. José Rierols Alibés y el Interventor D. Pedro Casanovas Juncosa. El Sr. Ilobet, de legal y probada excusa de asistencia de los Ejecutantes de Alcalde Sres. Valls y Grau, los cuales no han podido asistir a la presente sesión por causas justificadas.

Seguidamente el Sr. Presidente declara abierta la sesión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2º.- Despacho Oficial.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACIÓN Y OBRAS

3º.- Licencia para Obras. A la Caja de Ahorros de Sabadell en Pza. Perpiñá nos. 15 y 16.

4º.- Proyecto sobre modificación foso alcantarillado público.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

5º.- Facturas.

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACIÓN

6º.- Propuesta sobre abono de horas extraordinarias al Personal del Mercaderío Municipal

7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

ACTA. Es leído y aprobado por unanimidad, el borrador del acta de la sesión ordinaria correspondiente al día 30 del pasado mes de Enero.

DESPACHO OFICIAL

Recaudación del Mercado. El Sr. Secretario da cuenta de



haberse obtenido en el Mercado celebrado en el día de hoy, la recaudación de 32.436 Pesetas.

Adquisición vestuario para la Policía Municipal. El Sr. Secretario da cuenta de que el nuevo Agente de la Policía Municipal recientemente contratado, con fecha 1 del actual mes, ha comenzado a prestar servicios y que precisa se le adquiera un uniforme completo, consistente en una guerrera, un pantalón, un capote, un impermeable y una gorra. Se acuerda adquirirlo por un precio de 5.750 pesetas, al proveedor habitual.

Expedientes del Arbitrio sobre Incremento de valor de los terrenos. A propuesta del Abogado liquidador se acuerda aprobar los siguientes expedientes del Arbitrio de Plus Value:

Expte. n° 14/1969. - D. Jaume Agustí y Fco. Bellavista	40.239'25
.. .. 15/1969. - D. Juan Pericos Monells	8.618'85
.. .. 16/1969. - Prudencio Ben. Ortigosa y Ant. Yelamo	5.334'40
.. .. 17/1969. - D. José Bilbao y Juan Alberto Pérez	15.997'35
.. .. 18/1969. - D. José Garrell Rubíll	36.169'50
.. .. 19/1969. - D. Juan Pou Matas	26.401'80

Adjudicación directa de dos almacenes del Mercado de San Carlos. El Sr. Secretario, da cuenta de dos escritos de D. Andrés Rosell Cané y D. Daniel Pretel Rodríguez, solicitando la adjudicación directa de los almacenes nos. 9 y 6 respectivamente. Considerando de que dichos almacenes fueron puestos a subasta para su adjudicación y ésta quedó desierta, se acuerda adjudicárselos directamente al precio de 50.000 pesetas cada uno, en las mismas condiciones que los demás adjudicatarios, y previo abono de las cantidades que éstos han hecho efectivas en esta fecha.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACIÓN Y OBRAS

Licencia para Obras: A propuesta de la Tenencia de Alcaldía de Urbanización y Obras, y previo Informe de los Técnicos Municipales, se acuerda conceder la siguiente Licencia para Obras: A D. José Monroyo Matas, Subdirector de la Caja de Ahorros de Sabadell, para reforma de planta baja del edificio de la Plaza Perpiñá nros. 16 y 17, debiendo liquidar en concepto de arbitrios

la cantidad de 1.164'40 pesetas.

Construcción de un aliviadero en el alcantarillado de la Calle Jorge Camp en su zona de confluencia con la Carretera N-152 de Barcelona a Puigcerdá. A propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras, se acuerda aprobar un Proyecto técnico para la construcción de un aliviadero del colector que circula por la Calle Jorge Camp y en su zona de confluencia con la Carretera número 152 de Barcelona a Puigcerdá.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Facturas. - A propuesta de la Encargada de Alcaldía de Hacienda, se acuerda aprobar una relación de facturas de importe total 25.346'27 Pesetas y comprensiva de los siguientes señores: Sr. Depositario 150; 815; 970; 488, Compañía Telefónica Provincial de España 3.000; Sr. Depositario 50.623'27 Ptas.

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACIÓN

Propuesta sobre horas extraordinarias trabajadas por el personal del Matadero Municipal. - A propuesta de la Comisión de Gobernación, se acuerda aprobar una relación de horas extraordinarias trabajadas por el personal del Matadero Municipal, trabajadas durante el pasado mes de Enero, con arreglo al siguiente detalle:

José Ma. Ibáñez Villanueva. - Administrador	1.000' Ptas.
Jaime Pineda Deu. - Encargado Horno	1.000' "
Juan Brutau Castellá. - Encargado Horno	400' "
Luis Compte Surroca. - Encargado Caldera	2.000' "
Juan Cerezoles Pons	1.000' "
TOTAL	5.400' Ptas.

PROPIUESTA CON CARÁCTER DE URGENCIA

Aceptación colaboración económica de la Empresa BIMBO para construcción alcantarilla. - A propuesta de la Encargada de Alcaldía de Urbanización y Obras, y previa declaración de urgencia, se acuerda aprobar la siguiente Proposición: "Vista la instancia presentada por D. José Busoms, en su calidad de Gerente de la Empresa Bimbo, S.A. y en la que solicita la



immediata realización del proyecto de construcción de un colector alcantarillado de la zona en donde está enclavada la referida industria. - Atendiendo que la citada Empresa, ofrece al Ayuntamiento la colaboración económica, en el sentido de realizar el proyecto enteramente a sus costas por ser su industria la más perjudicada con las aguas pluviales. - Este Comisión, tiene el honor de proponer a la Comisión Municipal Permanente se sirva acordar: Primero. Que sea decretada esta proposición de Urgencia. - Segundo. Adoptar la colaboración económica de la Empresa Bimbo, para la realización del proyecto de alcantarillado al colector de la Calle de Jorge Camp, debiendo efectuarse la obra bajo la dirección de los Servicios Técnicos Municipales. - No obstante, la Comisión Municipal Permanente, con su superior criterio, acuerda. - Granollers, 5 de Febrero de 1.969. El Presidente de la Comisión. - Firmado (In. Puig.)

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Alcalde manifiesta haber recibido una invitación de la Junta Organizadora del Décimo Jumping Internacional de Barcelona, y propone a los reunidos, la concesión de un trofeo con destino a este prueba hípica. Se acuerda la concesión del mismo.

Asimismo, manifiesta que la Junta de Vecinos de la Plaza de José Antonio, le ha remitido el estado de gastos con motivo de la iluminación de la Plaza durante las Fiestas de Navidad y que la parte proporcional que debe satisfacer este Ayuntamiento por este motivo, asciende a la cantidad de 5.650 pesetas. Se acuerda abonar esta cantidad.

A propuesta del St. Sitges, los reunidos acuerdan hacer constar en acta, la satisfacción y felicitación al St. Alcalde por haberle sido concedido con motivo de la próxima celebración del "Mercat del Ram" el distintivo del "Jauriel del Ram".

Y no habiendo otros asuntos a tratar, se levantó la sesión, siendo las veintitrés horas de la que se extiende la pre-

rente acta, que firman conmigo todos los asistentes; deje fe

J. P. G.
Interventor
El Secretario
J. P. G.

ASISTENTES

Alcalde - Presidente

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidós horas del día trece de Febrero de mil novecientos sesenta y nueve, D. Francisco Ilobet Armán

Tenientes de Alcalde

se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión Ordinaria de primera convocatoria co-

D. Julián Oriñalles Bassa
D. Juan Sitjes Ballesca

secretario

D. José Rierola Alibés

Interventor

D. Pedro Casemovas Juncoza

respondiente al día de hoy. Preside el Ilbre. Sr. Alcalde D. Fran-

cisco Ilobet Armán y asisten los Tenientes de Alcalde D. Julián

Oriñalles Bassa y D. Juan Sitjes Ballesca, así como el Secre-

tario de la Corporación D. José Rierola Alibés y el Interventor

de Fondo D. Pedro Casemovas Juncoza. Seguidamente el Sr.

Alcalde, da legal y probada excusa de asistencia de los Tenien-

tes de Alcalde D. Ramón Valls Boray y D. Juan Grau Gasch,

los cuales no han podido asistir a la presente sesión por causas

justificadas.

Seguidamente el Sr. Presidente, declara abierta la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º - Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2º - Despacho Oficial.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACIÓN Y OBRAS

3º - Licencias para Obras: a D. Matías Curmielles Carrascal en Camino Romano, 4; a D. Anselmo Vicens Aguilera en Plaza José Antonio, 9; a D. Juan Grau Giell en Calle Roger de Flor, s/n; a D. Jesús Solsoms Olle en Calle Roger de Lauria; a D. Fernando Llúñez Clemente en Coll de la Manya; y a COPUBLA, S.A. en